

SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

BOLETIN DE PRENSA 40/2010

SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS EVALUA Y CERTIFICA A 125 PARTERAS TRADICIONALES EN ATENCIÓN A LA MUJER EMBARAZADA.

SE INCREMENTA EL NUMERO DE PARTERAS TRADICIONALES REGISTRADAS EN EL ESTADO.

Cuernavaca Morelos a 14 de Mayo de 2010.- En nuestro estado, el Programa de Parteras Tradicionales a cargo de los Servicios de Salud de Morelos brinda un seguimiento puntual a las parteras que existen en la entidad, proporcionándoles toda una serie de acciones de capacitación y actualización técnica que les permita garantizar a las mujeres que acuden a ellas una adecuada atención del parto, así como la integración de una red de servicios eficiente que asegure el acceso a la salud de las mujeres embarazadas.

Durante casi un mes, se llevo a cabo el proceso de certificación de 125 Parteras Tradicionales de las 3 Jurisdicciones Sanitarias, con la finalidad de que las parteras muestren sus conocimientos teóricos y prácticos para ejercer la partería en sus localidades. Además, este grupo se integra al Programa de Desarrollo Humano *Oportunidades* recibiendo los beneficios de dotación de insumos, instrumentales, material de curación así como promoción e información para la atención de la mujer embarazada en la comunidad.

De las 320 parteras registradas en los Servicios de Salud de Morelos, se han certificado hasta la fecha 222 a la fecha lo que representa un avance del 69 por ciento, cifra muy importante pues habla de la responsabilidad y el compromiso de las parteras tradicionales por realizar su trabajo de la mejor manera, apegadas a sus usos y costumbres pero con la asesoría y supervisión del personal de salud.

Cabe señalar que de las 125 parteras que fueron evaluadas y certificadas en esta ocasión, la mayor parte de ellas se desempeñan en municipios adscritos a la Jurisdicción Sanitaria 1.

Para la evaluación se conto con la asistencia de Personal del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, la Responsable de Nivel Nacional del Programa de Parteras Tradicionales la Alma Ruth González Anguiano y Verónica Orta Chávez fungiendo como Verificador, así como también de evaluadores del estado integrados por Médicas, Enfermeras, y Trabajadoras Sociales.

El proceso de evaluación comprende la atención de la mujer embarazada, el control prenatal que se otorga a las mujeres embarazadas, la atención del parto, los cuidados del puerperio, y la atención integral del producto durante el nacimiento.

